

Santiago, 2 de mayo de 2019

Señor
Aportante
Fondo de Inversión LarrainVial Serendip
Presente

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del Directorio de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión LarrainVial Serendip** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día **17 de mayo de 2019** a las 10:20 horas, en Isidora Goyenechea 2800, oficina 1502, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2018;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración para el año 2019, si correspondiere;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el año 2019;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo para el año 2019 de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los Estados Financieros de Fondo de Inversión LarrainVial Serendip y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.larrainvial.com, con fecha 29 de marzo de 2019, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo https://media.larrainvial.com/lvassetmanagement/info_clientes/info_legal/ee_ff_anuales_historicos/EEFF_2018/doc_eeff_cfilvser.pdf.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

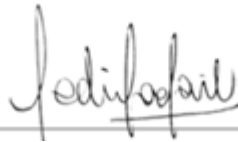
Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en la Asamblea correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ladislao Larraín Vergara
Gerente General
LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.